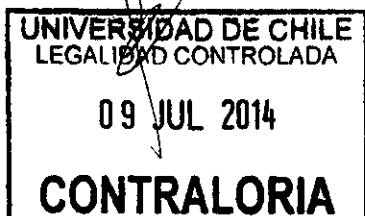




FACULTAD DE ARTES
UNIVERSIDAD DE CHILE



AUTORIZA USO DE OBRA DE ARTE QUE INDICA.



RESOLUCIÓN EXENTA Nº 214/2014

Santiago, 02 de julio de 2014

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL Nº1 de 2006 que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del DFL Nº3 de 1981 Estatuto de la Universidad de Chile, los D.U. Nº2542 de 2010; D.U. Nº3046 de 2010 y las facultades que me confiere el Decreto Universitario Nº4385 del año 1997 y la Resolución Nº1600 de 2008 de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

Que don (ña) PAZ VENTURELLI BARAONA, ha manifestado haber acordado condiciones de uso de obras, de quien es titular de los derechos, al Museo de Arte Contemporáneo de la Facultad de Artes de la Universidad de Chile.

RESUELVO:

1. Aceptase la autorización de uso de obra de arte "*ST de la serie Homenaje a la modelo*" (1951/1953) Nº Inventario 1075378-3; "*ST de la serie Homenaje a la modelo*" (1951/1953) Nº Inventario 1075400-3; del artista José Venturelli, cuyas características particulares se detallan en el acta de autorización de uso de obras Colección MAC que por este acto se aprueba, al Museo de Arte Contemporáneo de la Facultad de Artes de la Universidad de Chile.

2. Remítase la presente resolución a la Contraloría de la Universidad para el correspondiente control de legalidad.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE.

JORGE GAETE VILLALBA
VICEDECANO



CLARA LUZ CARDENAS SOUELLA
DECANA



Distribución:

- Contraloría Interna
- Vicedecano
- Director MAC
- Director Económico y Administrativo
- Directora Jurídica
- Conservador de Inventarios
- Archivo.

JAD/rpl

Control Legal
15-7-2014

